

RIO GALLEGOS, 14 AGO 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.729/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 la alumna Nadín Muriel SUNDE solicita se le inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto;

QUE a Fs. 218 y 219 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas de las mencionadas carreras solicita se le otorguen equivalencias;

QUE a Fs. 221 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Sociología General recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 222 el encargado de evaluar la equivalencia de la asignatura Historia Antigua recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 223 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Problemática Educativa recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 224 el encargado de evaluar la equivalencia de la asignatura Introducción al Conocimiento Científico recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 225 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Aprendizaje recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 226 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Problemática de la Ciencia Histórica recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 229 y 230 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Area de Equivalencias;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013/97 – Artículo 115° inciso "b" del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

POR ELLO:

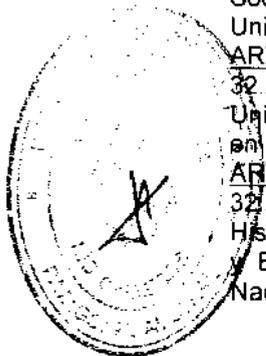
EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Nadín Muriel SUNDE (D.N.I. N° 32.291.085) en la asignatura Sociología General de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Sociología de la Educación y Epistemología, Educación e Historia de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.-

ARTICULO 2°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Nadín Muriel SUNDE (D.N.I. N° 32.291.085) en la asignatura Historia Antigua de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Sociedades Antiguas de Oriente y Egipto y Sociedades de la Antigüedad Clásica (Grecia y Roma) de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.-

ARTICULO 3°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Nadín Muriel SUNDE (D.N.I. N° 32.291.085) en la asignatura Problemática Educativa de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Pedagogía de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.-

ARTICULO 4°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Nadín Muriel SUNDE (D.N.I. N° 32.291.085) en la asignatura Introducción al Conocimiento Científico de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Teorías de la Historia y Epistemología, Educación e Historia de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.-



ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS,1.4. AGO. 2008.....

400


Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

ARTICULO 5°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Nadin Muriel SUNDE (D.N.I. N° 32.291.085) en la asignatura Aprendizaje de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Psicología Educacional y Taller: Problematicación de la Formación y la Práctica Docente en Historia de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.-

ARTICULO 6°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Nadin Muriel SUNDE (D.N.I. N° 32.291.085) en la asignatura Problemática de la Ciencia Histórica de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Introducción a la Historia y a las Ciencias Sociales, Epistemología, Educación e Historia y Teorías de la Historia de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.-

ARTICULO 7°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



[Handwritten signature]
DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION N°

ES FOTOCOPIA DEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 14 AGO 2008



[Handwritten signature]
Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG